

Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres

2022-2030

ABC del CONPES
4080 de 2022



Gustavo Petro Urrego

Presidente de la República de Colombia

Rocío Macarena Ocampo

Subdirectora de Género del Departamento
Nacional de Planeación

Francia Elena Márquez Mina

Vicepresidenta de la República de Colombia

Francia Elena Márquez Mina

Ministra de Igualdad y Equidad

Redacción y diseño

Programa Generando Equidad de USAID

Diana Marcela Gómez

Viceministra de las Mujeres del Ministerio de
Igualdad y Equidad

Adobe Stock Ilustraciones

Jorge Iván González Borrero

Director General Departamento Nacional
de Planeación

2023

“Esta cartilla ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los puntos de vista no reflejan necesariamente los de USAID o los del Gobierno de los Estados Unidos.”

Contenido

Introducción	5
1. ¿Por qué una política pública de equidad de género para las mujeres?	6
2. ¿Qué es la política pública de equidad de género para las mujeres?.....	7
3. ¿Cuál es el objetivo de la política pública de equidad de género para las mujeres?....	8
4. ¿Cómo se construyó la política pública de equidad de género para las mujeres?	9
5. ¿Cómo se relacionan las autonomías de las mujeres con los ejes temáticos de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres ?.....	10
6. ¿Qué acciones incluye la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres?....	11
7. Resultados esperados de la Política Pública	41
8. ¿Cómo hacer seguimiento a la implementación del Conpes 4080?.....	43

Siglas

ADR	Agencia de Desarrollo Rural	ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ANI	Agencia Nacional de Infraestructura	INVIAS	Instituto Nacional de Vías
ANSV	Agencia Nacional de Seguridad Vial	IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo
ANT	Agencia Nacional de Tierras	MIE	Ministerio de Igualdad y Equidad
ART	Agencia de Renovación del Territorio	MinCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CNE	Consejo Nacional Electoral	MinTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones
CSJ	Consejo Superior de la Judicatura	PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
CRC	Comisión de Regulación de Comunicaciones	PIDAR	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural
DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública	SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
DAPRE	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República	UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
DNP	Departamento Nacional de Planeación	URT	Unidad de Restitución de Tierras
DPS	Departamento para la Prosperidad Social	VBG	Violencias basadas en género
ESAP	Escuela Superior de Administración Pública		

Introducción

En 2022 se formuló la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, que **establece el compromiso del Estado colombiano por avanzar hacia la garantía de los derechos de las mujeres y el cierre de brechas de género en los siguientes 8 años.** Dando cumplimiento a este compromiso, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida, se articula y recoge las iniciativas de esta política pública, especialmente en el capítulo “El cambio es con las Mujeres” y de forma transversal en las Transformaciones, para avanzar hacia una sociedad más equitativa, libre de estereotipos y todo tipo de discriminación, donde las personas puedan desarrollar todas sus capacidades y potenciales.

En este sentido, las mujeres serán protagonistas del cambio y estarán en el centro de las transformaciones del país y, para lograrlo, se avanzará en la implementación de acciones propuestas en esta **Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres.**



1. ¿Por qué una Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres?

a. Porque a pesar de los avances que ha tenido Colombia en el logro de la igualdad y la equidad de género en las últimas décadas, aún existen retos en el cierre de brechas de género y en la creación de condiciones igualitarias para que mujeres y hombres puedan tener las mismas oportunidades y participar de igual forma en el desarrollo económico y social del país, así como en posiciones de liderazgo a nivel público y privado.

Existen obstáculos en 3 ámbitos:

- Autonomía económica
- Autonomía en la toma de decisiones
- Autonomía física

b. Para que las mujeres puedan vivir **una vida autónoma y libre, con oportunidades para desarrollarse** plenamente.

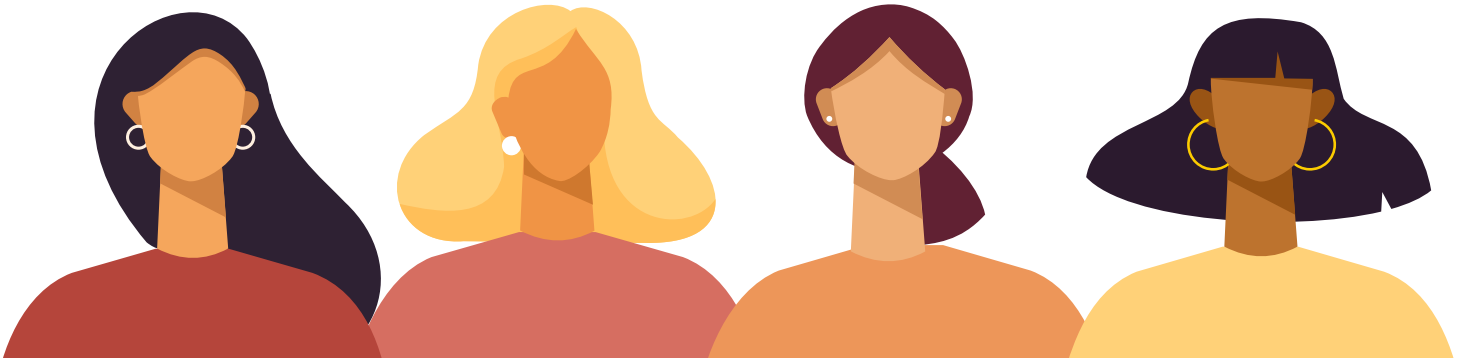
c. Porque durante la pandemia por el COVID-19 se profundizaron las brechas entre hombres y mujeres y aumentó la violencia basada en género (VBG).

Según el Foro Económico Mundial, el COVID representó un retroceso de aproximadamente 10 años en materia de equidad de género, por lo que se necesitarían 135 años para cerrar las brechas entre hombres y mujeres.

2. ¿Qué es la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres?

Política de Estado que establece una hoja de ruta intersectorial para **generar las condiciones que permitan la garantía plena de los derechos de las mujeres y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.**

Compromiso de **39 entidades públicas** en la implementación de acciones para la reducción de las desigualdades de género, con una **inversión de \$47,9 billones de pesos.**



3. ¿Cuál es el objetivo de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres?

Generar las condiciones que le permitan al país **avanzar hacia la equidad de género y a la garantía de los derechos económicos, sociales, culturales, de participación y de salud de las mujeres**, así como la posibilidad de vivir una **vida libre de violencias de género**, contemplando un horizonte hasta el 2030. A través de:

6 Ejes estratégicos
25 Líneas de acción
+200 Acciones

Con énfasis en las mujeres rurales



Lograr que Colombia sea el líder a nivel internacional en el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5: Igualdad de Género

Ejes estratégicos

1. Autonomía económica, desarrollo social y productivo **(6 líneas de acción).**
2. Participación en escenarios de poder político, altos cargos del Estado y en las organizaciones comunales **(5 líneas de acción).**
3. Salud y bienestar de las mujeres **(3 líneas de acción).**
4. Prevención y atención integral de las violencias contra las mujeres **(5 líneas de acción).**
5. Liderazgo de las mujeres en la construcción de paz y la seguridad en Colombia, en el marco de la Resolución 1325 **(3 líneas de acción).**
6. Fortalecimiento institucional y transformación cultural **(3 líneas de acción).**

4. ¿Cómo se construyó la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres?

EJERCICIO PARTICIPATIVO
(Noviembre – Diciembre 2021)

Liderado por la antigua Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer - CPEM hoy Ministerio de Igualdad y Equidad

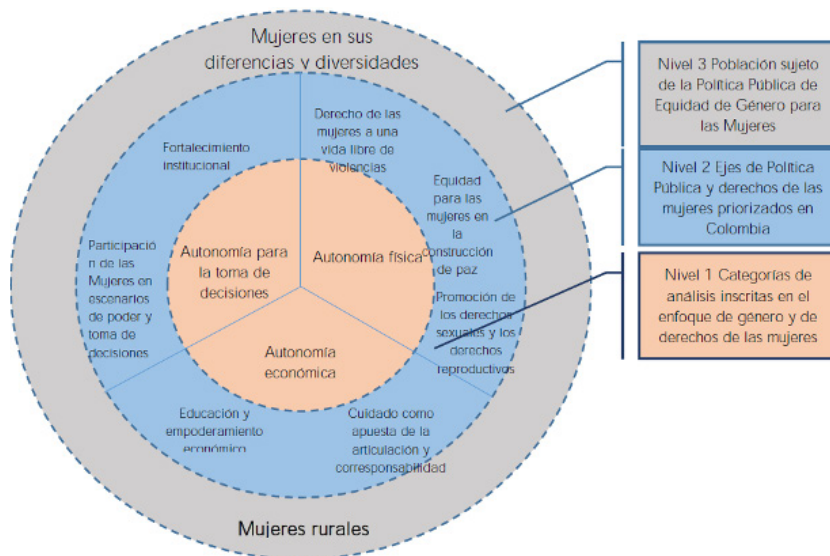
2 Talleres con plataformas de mujeres a nivel nacional, para definir la metodología y recoger sus aportes y recomendaciones.

6 Diálogos regionales
12 talleres - 5 presenciales
7 virtuales y 662 mujeres participantes.

Mujeres urbanas, rurales, jóvenes, adultas y adultas mayores, pertenecientes comunidades negras, palenqueras, raizales, indígenas y Rrom de 22 departamentos.



5. ¿Cómo se relacionan las autonomías de las mujeres con los ejes temáticos de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres?



Nivel I. Autonomías: condiciones necesarias para la garantía de los derechos humanos de las mujeres.

Nivel II. Ejes temáticos de la Política: Temas priorizados para avanzar en la garantía de las autonomías de las mujeres.

Nivel III. Población objetivo: Mujeres del territorio nacional, reconociendo su diversidad, con énfasis en la mujer rural.

6. ¿Qué acciones incluye la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres?

A continuación se presentan algunas de las acciones más relevantes de la política. En el Plan de Acción y Seguimiento (PAS) de este CONPES encontrará todas las acciones establecidas en la política pública.

6.1. AUTONOMÍA ECONÓMICA, DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO



Línea de acción 1 - Formación de capital humano

Educación en ciencias, tecnologías, ingenierías, artes y matemáticas (STEAM)

- Financiación de programas de educación superior **STEAM** para mujeres
- Fortalecimiento de habilidades STEAM+ para niñas y adolescentes matriculadas en educación preescolar, básica y media.
- Formación docente en el desarrollo de competencias pedagógicas en el enfoque **STEM+G** en educación preescolar, básica y media.

MIN. EDUCACIÓN

Eliminar estereotipos de género

- Formación a docentes, directivos y orientadores en **transformación de estereotipos de género**
- Desarrollar un componente de transformación de estereotipos de género dentro de la **estrategia Alianza Escuela Familia**
- Diseñar e implementar una **caja de herramientas de orientación socio-ocupacional** con instrumentos para promover la eliminación de estereotipos de género

MIN. EDUCACIÓN

Incentivar la participación de las mujeres en investigación e innovación

SENA

- Fomentar la **participación de mujeres** en programas de investigación, desarrollo tecnológico e investigación.

Min.Ciencias

- Otorgar **puntajes adicionales a las propuestas lideradas por mujeres** que se presenten a las convocatorias, concursos e invitaciones.
- Promover la **equidad de género en los procesos de selección en formación en ciencia, tecnología e innovación.**

Certificación anual

SENA

- **Certificación de competencias laborales** a mujeres





Línea de acción 2 - Cierre de la brecha digital de género

Min. IE

- Diseñar e implementar una ruta de acceso, uso y **apropiación de las TIC** por parte de las mujeres

SENA

- Incorporar el **enfoque de género** en la iniciativa SENNOVA*, incentivando la inscripción de las **mujeres en cursos asociados a habilidades digitales**

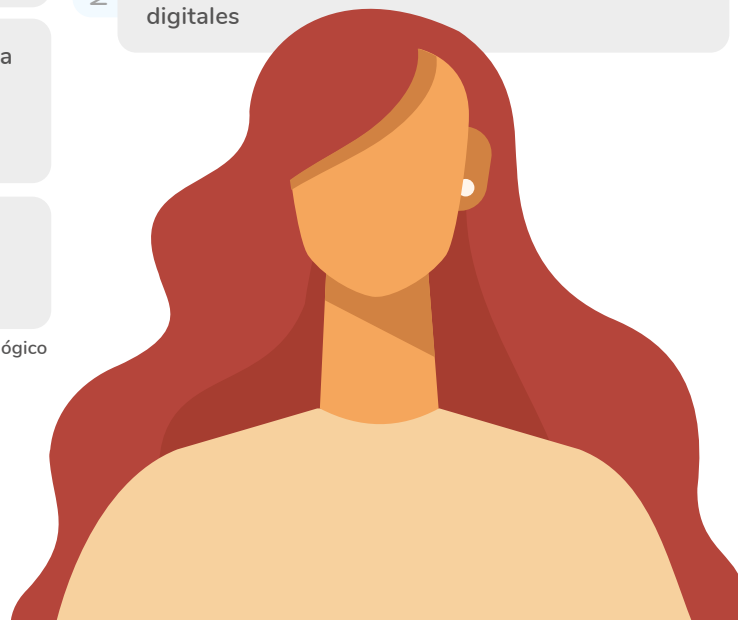
DNP

- Elaborar **guía de buenas prácticas para fomentar la equidad de género** y mitigar los sesgos de la aplicación de Inteligencia Artificial.

MinTIC

- Elaborar estrategia para ampliar la **vinculación de las niñas y mujeres a los programas de uso y apropiación de las TIC** y desarrollo de habilidades digitales

*Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico





Línea de acción 3 - Estrategias para eliminar las prácticas y condiciones discriminatorias contra las mujeres en el ámbito laboral e impulsar su participación en sectores de alto potencial económico

Eliminar sesgos de género

Min. Trabajo

- Elaborar estudio para **identificar sesgos de género** en el Código Sustantivo del Trabajo y dar recomendaciones para su actualización (2022-2023).
- Diseñar e implementar un protocolo de inspección para verificar el **cumplimiento de normas laborales en temas de género**.

SENA-DNP-Min Trabajo

- Diseñar e implementar una **estrategia para promover la inserción laboral de mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados** y otros con alto potencial de empleabilidad y crear una mesa de articulación con los sectores priorizados

DAPRE

- Ampliar la estrategia de sensibilización y articulación de entidades del orden nacional, territorial y sector privado, para **impulsar la empleabilidad de las mujeres en sectores altamente masculinizados con alto potencial económico**

Inclusión Laboral

Min. Trabajo

- Implementar **incentivos económicos de apoyo al empleo formal de mujeres** (2022-2023)
- Socializar y acompañar la **implementación de la Guía de Inclusión Laboral con Enfoque de Género** a los prestadores del Servicio Público de Empleo

Inclusión Laboral

Min. Trabajo

- Socializar y sensibilizar a gremios económicos y empleadores priorizados en la apropiación de la **estrategia de inclusión laboral con enfoque de género**.

Min. Ambiente

- **Integrar el enfoque de género** en la formulación de la Estrategia de Transición Justa de la Fuerza Laboral del país.

Min. Trabajo

- Definir estrategia para el escalonamiento de los programas de **equidad laboral**

Min. IE

- Diseñar e implementar **programa de gobierno corporativo con enfoque de género** para impulsar la participación de mujeres en altos cargos de empresas privadas y empresas mixtas con participación mayoritaria del Estado

Inclusión Laboral en alianzas Público- Privadas

ANI

- Priorizar **acceso igualitario de mujeres a oportunidades laborales** en proyectos de asociaciones Público-Privadas en el sector Transporte
- **Incrementar progresivamente cuotas de género** en los contratos de 5ta generación

Min. Minas y Energía

- Consolidar alianza Público-Privada para la **equidad de género** que diseñe y ejecute el plan estratégico para avanzar hacia la **igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector minero-energético**



Línea de acción 4 - Fomentar la participación activa y sostenible de las mujeres en el tejido empresarial del país

Fondo Mujer Emprende

Vice
Presidencia

- Asegurar la **sostenibilidad del Fondo Mujer Emprende**

MinCIT

- Crear Unidad de Data y Analítica del Fondo para generar información de los emprendimientos y **empresas de mujeres del país**

MinCIT

- Crear mesa intersectorial, liderada por el Fondo, para armonizar la **oferta del Gobierno nacional a los emprendimientos de mujeres**

Financiación emprendimiento de mujeres

MinCIT

- Consolidar, actualizar y cofinanciar el **Banco de Proyectos Productivos del Fondo Mujer Emprende**
- Diseñar y ajustar los instrumentos financieros que **permitan profundizar el acceso al sistema financiero a mujeres empresarias y emprendedoras** a través de productos alternativos de financiación vía deuda, equity y cofinanciación

SuperFinanciera

- **Elaborar un estudio de acceso al crédito**, buscando identificar tratamientos diferenciales entre deudores hombres y mujeres

Impulso a la creación de empresas de mujeres

MinCIT

- Promover la mentalidad y **cultura emprendedora de las mujeres**.
- Fortalecer el programa de apoyo a la **formalización empresarial de micro y pequeñas empresas de mujeres**, (incluye componente de educación e inclusión financiera).
- **Formalización de empresas de mujeres** prestadoras de servicios turísticos.

Min. Trabajo

- Implementar el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria (PLANFES) y el Programa Integral de Intervención a la Medida (PIIM), **promoviendo la equidad de género**.

Asistencia Técnica

SENA

- **Priorizar las empresas de mujeres** en las asesorías de fortalecimiento empresarial.

MinCIT

- Diseñar e implementar programas de asistencia técnica que **permitan a las empresas de mujeres acceder a encadenamientos productivos, compras públicas y otras** oportunidades de mercado.
- Fomentar la inversión extranjera que vincule como proveedores a **emprendimientos femeninos**.
- **ProColombia convocará a empresas de mujeres** para que participen y se beneficien de las líneas orientación a la expansión internacional o desarrollo de habilidades en comercio exterior.



Línea de acción 5 - Fomentar acciones que permitan reducir la vulnerabilidad económica, mitigar la pobreza y garantizar el acceso a infraestructura y servicios

Programas para la superación de la pobreza

DAPRE

- Diseñar e implementar una ruta de atención para la **creación de oportunidades económicas a mujeres** en condiciones de vulnerabilidad

DPS

- Ofrecer servicios complementarios de educación, generación de ingresos, salud, vivienda y educación financiera que permitan la **inclusión laboral y productiva para la superación de la pobreza**
- Generar una estrategia para **aumentar la vinculación de mujeres sujeto de protección social** a programas de empleabilidad
- Vincular a las mujeres en situación de pobreza y vulnerabilidad y víctimas de desplazamiento forzado en los **programas de emprendimiento**

Min. Vivienda

Acceso a vivienda y servicios públicos

- Diseñar lineamientos técnicos para proyectos de mejoramiento de entorno que incorporen la **prevención de violencias y la economía del cuidado, y socializarla con ejecutores** (2022-2023)
- Elaborar lineamientos para incorporar el **enfoque de género en el sector de agua y saneamiento básico** y potenciar la participación de mujeres en las actividades de operación y mantenimiento de los sistemas (2022-2023)
- Asignar **subsidios familiares de adquisición de vivienda a hogares** que contengan como mínimo una mujer dentro del núcleo familiar



Línea de acción 6 - Mejorar las condiciones de vida y las oportunidades económicas de las mujeres rurales como agentes de transformación y desarrollo

Acceso y adecuación de tierras

ANT

- Adelantar programas de regularización de tierras para **beneficio de mujeres rurales**
- Promover la participación de las mujeres rurales en los procesos de acceso y formalización de tierras

ADR

- Brindar servicios de **fomento y fortalecimiento asociativo a mujeres productoras rurales**
- **Consolidar una base de datos de mujeres atendidas con el servicio de extensión agropecuaria** que permita que, como mínimo, el 30% de los usuarios sean mujeres

ADR

Desarrollo rural

- **Identificar a las mujeres étnicas productoras rurales** atendidas en el servicio de fomento asociativo, para asegurar que, por lo menos, el 22% de los beneficiarios de este programa sean mujeres.
- Beneficiar a **organizaciones de pequeños y medianos productores mujeres** con el modelo de atención y prestación de servicios de apoyo a la comercialización.
- **Cofinanciar proyectos de mujeres** dentro del programa Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR).

Min. Agricultura

- **Implementar el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales (FOMMUR)**
- **Promover la participación de las productoras** en las actividades de uso y apropiación de la tecnología de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia).

Cambio climático y sostenibilidad ambiental

MinCIT

- A través del Fondo Mujer Emprende, **diseñar e implementar instrumentos financieros y no financieros para apoyar emprendimientos de mujeres** en la línea de sostenibilidad ambiental, en las áreas de conservación, adaptación al cambio climático

- Asistir técnicamente, las iniciativas productivas de las mujeres rurales u organizaciones de mujeres rurales, que cumplan con los criterios de negocios verdes y sostenibles.

Min. Ambiente

Educación y formación

Min. Educación

- Desarrollar estrategias que promuevan el acceso y **permanencia de las mujeres rurales a la educación superior**

SENA

- Diseñar e implementar una estrategia para el **fortalecimiento de las capacidades técnicas y emprendedoras de las mujeres rurales**

Generación de ingresos

Min. Agricultura

- **Establecer puntajes adicionales para las mujeres rurales** en los mecanismos de intervención vinculados a la generación de ingresos en el Sector de Agricultura y Desarrollo Rural
- **Identificar el porcentaje de mujeres rurales beneficiadas** a través de mecanismos de intervención vinculados a la generación de ingresos, para asegurar que al menos el 38,3% de los beneficiarios sean mujeres



Inclusión financiera

Finagro Banco Agrario

- Incrementar el número de operaciones de créditos para el **desarrollo de proyectos agropecuarios a mujeres rurales**
- **Incrementar el número de operaciones de crédito** con tasas subsidiadas para mujeres rurales a través de Líneas Especiales de Crédito -LEC

Min. Agricultura

- **Capacitar y acompañar los procesos de inclusión financiera** y manejo de la economía y finanzas del hogar y unidad productiva, así como la gestión de riesgos agropecuarios y cultura de aseguramiento de mujeres rurales.

Desarrollo económico y social

DPS

- **Favorecer el empoderamiento económico y social de las mujeres** en las comunidades étnicas atendidas por el Programa IRACA

ICA

- **Implementar en los sistemas de información Sinigan**, las variables que permitan desagregar los datos de género (hombre -mujer rural: campesinas, comunidades étnicas y comunidad LBT rural)

Min. Vivienda

- **Asignar subsidios familiares de vivienda para construcción y mejoramiento de vivienda rural a mujeres** cabeza de hogar

6.2. PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS DE PODER POLÍTICO, ALTOS CARGOS DEL ESTADO Y EN LAS ORGANIZACIONES COMUNALES



Línea de acción 1 -Reducir los estereotipos e imaginarios en torno a la participación de la mujer en escenarios políticos, comunales y altos cargos del Estado

CNE y Registraduría

- Realizar estudios sobre **participación y liderazgo político de las mujeres, las mujeres rurales, los grupos étnicos, la población LGBTI, la población con discapacidad, los jóvenes y las 16 curules para la paz**, después de cada votación electoral
- Desarrollar una estrategia de **incentivos a los partidos políticos para que incluyan más candidatas** en sus listas y en sus estructuras partidistas

Min. Interior

- Difundir información que promueva la **participación de las mujeres, sin sesgos de género, en las votaciones**





Línea de acción 2 - Estrategias para eliminar la violencia contra las mujeres en el escenario político

Registraduría - CNE

- Desarrollar cuatro mesas técnicas anuales con partidos políticos, instituciones privadas, públicas y sociedad civil para **establecer estrategias de prevención frente a la violencia contra las mujeres en el escenario político**

DAPRE

- Elaborar y difundir un **informe bienal, cuantitativo y cualitativo, sobre violencia política contra las mujeres**, a través del observatorio de la Violencia Contra las Mujeres en Política



Línea de acción 3 - Estrategias para lograr una efectiva participación de las mujeres en los escenarios públicos y en altos cargos del estado

CNE- Min. IE
Min. Interior

- **Realizar 9 asistencias técnicas a la Mesa Multipartidista de Mujeres**, para promover la paridad de género en las organizaciones políticas

Min. Interior

- **Aumentar la vinculación de las mujeres en las escuelas de liderazgo**, con el fin de incrementar la participación de mujeres líderes como candidatas de elección popular e incentivar la vinculación de sus organizaciones en instancias específicas de participación y en espacios políticos.



Línea de acción 4 - Incentivos para que las mujeres incrementen su participación en las organizaciones comunales y escalen a nivel directivo

- Implementar un programa de **incentivos para que más mujeres participen en las organizaciones de la acción comunal** y escalen a los cargos de más alto nivel de las organizaciones comunales
- **Diseñar e implementar una estrategia para promover el salto del liderazgo social y comunitario**, de las mujeres, hacia el político.

Min. Interior



Línea de acción 5 - Promoción de participación de las mujeres rurales

- Diseñar e implementar, con las instituciones del Gobierno nacional y territorial, una **estrategia para darle mayor visibilidad a las acciones de liderazgo que ejerce la mujer rural y promover el acceso de las mujeres y sus organizaciones**, a los programas e instrumentos que ofrecen las instituciones, así como a las instancias de participación y control social.

Min. Interior

6.3. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA SALUD Y BIENESTAR DE LAS MUJERES



Línea de acción 1 - Fomentar hábitos de vida saludable y reducir las afectaciones por las enfermedades cardio cerebrovasculares en las mujeres

DAPRE- Min. salud

- Generar estrategias poblacionales, colectivas e individuales, **en promoción de condiciones y estilos de vida saludables en las mujeres, con enfoque diferencial y étnico, relacionados con actividad física, alimentación saludable, prevención del consumo de alcohol y tabaco y sus derivados, y manejo de tiempo en pantalla).**

Min. Salud

- Incluir en el capítulo de adaptabilidad de la **Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS)** un apartado específico, con **enfoque de género, que permita la integralidad y la atención diferenciada de las mujeres** en la enfermedad cardio-metabólica (2022-2023).

Min. Salud

- Realizar una estrategia de comunicación para **promover la salud cardiovascular, mental y materna, con enfoque de género**, que permita promover la salud a toda la población en las temáticas mencionadas y difundir información sobre el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

Min. Deporte

- Desarrollar e implementar incentivos para la participación de niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres mayores, en **programas y estrategias relacionadas con el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre** que, además, ayuden a condición cardiovascular de las mujeres



Línea de acción 2 - Bienestar mental en las mujeres

Min. Salud

- Diseñar e implementar una estrategia nacional de información, comunicación y educación para la **promoción de la salud mental en condiciones de igualdad entre géneros y la reducción del estigma y la exclusión social de las mujeres.**

Min. Salud
DAPRE

- Realizar monitoreo y seguimiento a la implementación de las rutas de riesgo en salud mental en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo en cuenta **el enfoque de género.**

Min. Salud

- Crear e implementar una herramienta de monitoreo, seguimiento y evaluación a la **transversalización del enfoque de género en la política nacional de salud mental.**



Línea de acción 3 - Reducir la mortalidad materna con prioridad en las zonas rurales

Min. Salud

- Implementar una estrategia para el **fortalecimiento de capacidades de las entidades territoriales para la Implementación de la Ruta Materno Perinatal** con enfoque diferencial e intercultural, involucrando el saber de la medicina tradicional y priorizando los territorios que presenten mayores razones de mortalidad materna

- **Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades al talento humano en salud**, en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, que incluya dialogo sobre prácticas de cuidado tradicional.

MinTIC
Min. Salud

- Diseñar e implementar una estrategia de teleeducación, dirigida a las **mujeres gestantes de zonas rurales**, que fortalezca el componente promocional de la ruta integral de atención en salud materno perinatal, (que incluye acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva).

6.4. ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LAS POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES



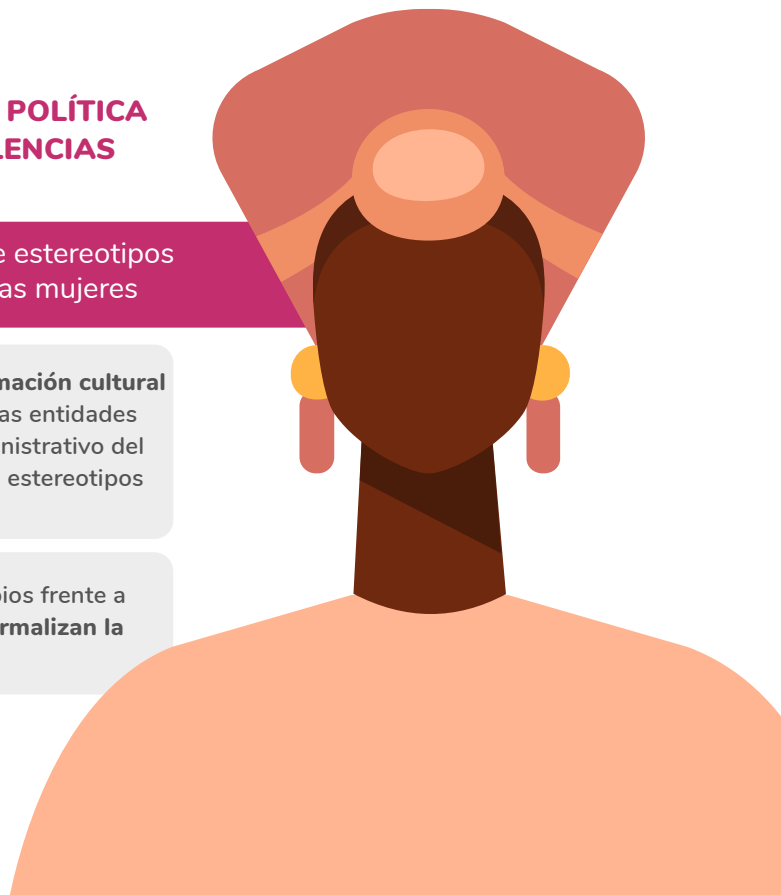
Línea de acción 1 - Transformación cultural de estereotipos de género para prevenir la violencia contra las mujeres

DAFP - CPEM

- Implementar estrategias de **sensibilización y transformación cultural de estereotipos de género** para servidores públicos de las entidades del nivel nacional y territorial, y expedición del acto administrativo del programa de sensibilización y transformación cultural de estereotipos de género.

Min.IE

- Ampliar la medición periódica de la prevalencia o cambios frente a la tolerancia a imaginarios, **actitudes y prácticas que normalizan la violencia contra las mujeres**





Línea de acción 2 - Fortalecimiento institucional, nacional y regional, para la prevención y atención integral de las violencias contra las mujeres

Policia Nacional
CPEM

- Fortalecer los procesos de orientación a las mujeres de la línea 155, canal telefónico permanente para **las mujeres víctimas de violencias, o en riesgo de serlo.**

Min. Salud - Min.IE

- Implementar y fortalecer el Mecanismo Articulador, a nivel nacional y territorial, y elaborar lineamientos en cada uno de los Comités de **Promoción y Prevención, Atención Integral, Protección, Cualificación y Acceso a la Justicia y de Sistemas de Información, garantizando la participación de la sociedad civil.**

CSJ-Fiscalía-CPEM

- Elaborar una política con orientaciones para la **formación especializada en género y derechos de las mujeres para los servidores públicos** con competencia en prevención, sanción, investigación y atención de violencias basadas en género

INPEC

- Desarrollar el Programa para el **fortalecimiento de la perspectiva de género en el sistema penitenciario y carcelario**, que incluye el tratamiento diferenciado para las mujeres privadas de libertad

Min. Justicia

- **Desarrollar e implementar lineamientos de identificación y seguimiento a casos de mujeres víctimas de violencia sexual, violencia intrafamiliar y tentativas de feminicidio con riesgo grave o extremo**, con el propósito de darles especial tratamiento, priorización y celeridad

Fiscalía

- Diseñar y adoptar estrategias de priorización anual para el impulso judicial en los **procesos de violencia sexual, violencia intrafamiliar y feminicidio**

Min.IE - Min. Justicia

- Brindar asistencia técnica a las Comisarías de Familia para **fortalecer y mejorar los servicios prestados en la atención de las violencias en el ámbito familiar.**
- Desarrollar una estrategia de fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y generación de redes de liderazgos territoriales, que **apoyen el proceso de reconocimiento y prevención de las Violencias Basadas en Género y la identificación de las rutas de acceso a la justicia**

Min. Deporte

- Desarrollar e implementar una estrategia de sensibilización, capacitación y formación a organismos del Sistema Nacional del Deporte para cualificar a su personal en la prevención, atención y erradicación de las **violencias basadas en género desde los enfoques de género y diferencial**

Policía - Min IE

- **Crear el programa Empodérate Mujer Libérate de la Violencia**, dentro de la Estrategia de Atención a Mujer, Familia y Género, para que la policía atienda las medidas en materia de protección de mujeres víctimas de violencia, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.



Línea de acción 3 - Robustecer los sistemas de información de violencia contra las mujeres y hacerlos inter-operables entre sí

Min. Salud- Min.IE

- Desarrollar una estrategia para robustecer los sistemas de información, cualitativa y cuantitativa, de **violencia contra las mujeres, en el marco del Mecanismo Articulador**, con miras a su interoperabilidad y su articulación con el Observatorio Colombiano de las Mujeres

CSJ

- Desarrollar una estrategia para robustecer y actualizar los sistemas de información y gestión de la Rama Judicial para contar con información desagregada y **hacer seguimiento a los procesos por delitos de violencias basadas en género contra las mujeres**





Línea de acción 4 - Fortalecer la respuesta sectorial frente a situaciones de violencia contra las mujeres en diferentes contextos

Min. IE

- Fortalecer la estrategia de elaboración de protocolos sectoriales sobre **violencias basadas en género y hacer seguimiento a su implementación**

Min. Educación

- Socializar, en las Instituciones de Educación Superior, los lineamientos para **fomentar la incorporación de acciones de prevención de las violencias contra las mujeres** en el ámbito educativo

Min. Deporte

- Diseñar e implementar un plan estratégico de protección integral y restablecimiento de **derechos deportivos a mujeres y niñas víctimas de violencia** basada en género en el sector Deporte, Recreación y Actividad Física –DRAF

Min.TIC

- Estructurar y poner en marcha una estrategia de **comunicación digital para prevenir, controlar y mitigar las violencias que se ejercen contra las mujeres** en los entornos digitales.
- **Elaborar un curso pedagógico, con enfoque de género**, orientado a la identificación, prevención y denuncia de riesgos y delitos cibernéticos, que permita mapear y gestionar los riesgos cibernéticos, en el marco de la implementación del Programa En TIC Confío+ (2022).

Min. Transporte e Inviás

- Diseñar y socializar una estrategia para la **prevención, atención y sanción social de la violencia contra las mujeres** en el espacio público y el transporte, con énfasis en el acoso sexual

Min. Defensa

- Adelantar una estrategia de capacitación, sensibilización y actualización de **lineamientos y protocolos para prevenir la vulneración de derechos, desigualdad, discriminación y tolerancia a las diferentes formas de violencias basadas en género** al interior de la Fuerza Pública



Línea de acción 5 - Estrategias intersectoriales de prevención y atención integral de violencia contra mujeres con enfoque interseccional, con énfasis en la mujer rural.

- Institucionalizar, con entidades nacionales o territoriales, el **modelo de prevención y atención de violencias contra las mujeres en zonas rurales** dentro de la Iniciativa Nacional para la Equidad, Emprendimiento y Seguridad de Mujeres Rurales (INES).
- Diseñar y articular, a través del Mecanismo Articulador, la **implementación de las rutas intersectoriales de prevención y atención integral de violencia contra mujeres** con enfoque étnico, de diversidad sexual y con discapacidad.

- Desarrollar estrategias de **fortalecimiento institucional para el acceso a la justicia por parte de las mujeres rurales.**

Min. IE

Min. Justicia

6.5. FORTALECER EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD EN COLOMBIA, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1325 DE NACIONES UNIDAS



Línea de acción 1 - Políticas integrales de inclusión económica para mujeres que habitan en zonas cooptadas por economías ilícitas fortaleciendo la implementación del capítulo de mujer y género del Plan Marco de Implementación

ART - Min.JE

- Estructurar un modelo de **emprendimiento asociativo** de negocios de mediana y gran escala, que incluya instrumentos de financiación y fortalecimiento de los **emprendimientos liderados por mujeres** que habitan en municipios

MinCIT

- Impulsar iniciativas empresariales, de turismo comunitario y turismo y paz, de mujeres vinculadas a organizaciones comunitarias y pertenecientes a población víctima, desplazada o en proceso de reincorporación

ART

- Diseñar e implantar lineamientos técnicos para la transversalización del **enfoque de género en la implementación de los PDET**, especialmente en las iniciativas con etiqueta de género y mujer rural
- Desarrollar estrategias de prevención y acciones de reforzamiento de seguridad dirigidas a **liderazgos femeninos en procesos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos**
- Establecer una ruta para el seguimiento, con enfoque de género, a las **afectaciones a liderazgos vinculados a programas de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos** (2023)

ARN

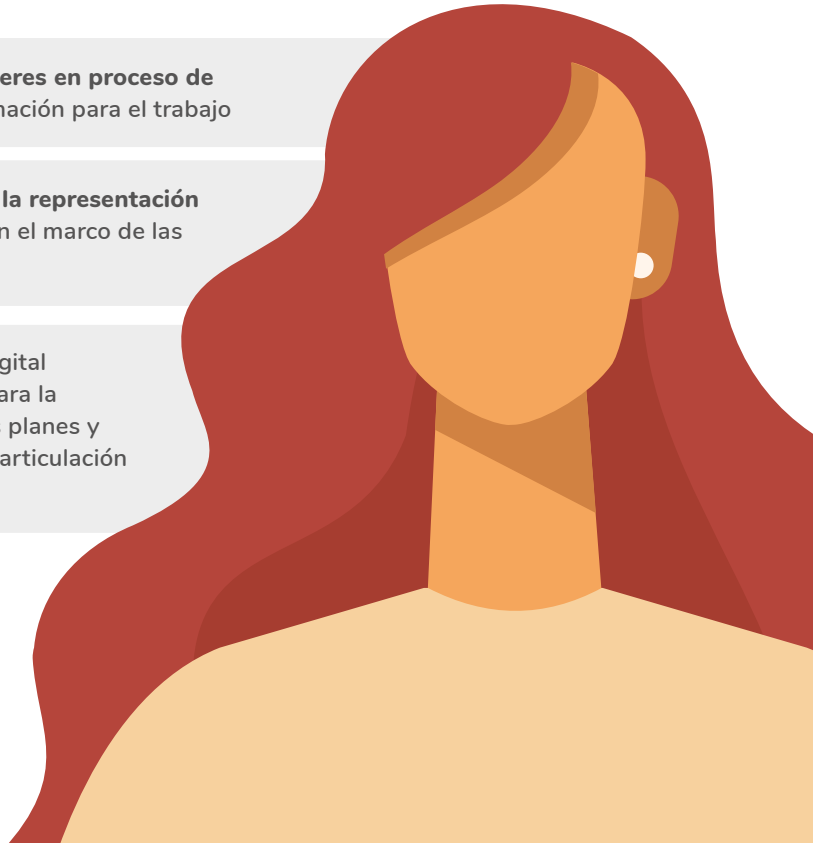
- Promover el acceso y permanencia de las **mujeres en proceso de reincorporación a formación académica** o formación para el trabajo

URT

- **Fomentar la participación de las mujeres en la representación de los proyectos productivos cofinanciados**, en el marco de las órdenes judiciales de restitución de tierras

Min.IE

- Desarrollar e implementar una herramienta digital para el seguimiento al avance de las medidas para la transversalización del enfoque de género en los planes y programas establecidos en el Acuerdo Final en articulación con la **Política de Equidad para las Mujeres**.





Línea de acción 2 - Proporcionar entornos seguros e inclusivos para el ejercicio de las lideresas y defensoras de derechos humanos en sus comunidades

Min.IE

- Liderar la formulación, puesta en marcha y seguimiento del Plan de Acción de la Resolución 1325, a través de un trabajo conjunto con las entidades nacionales y las organizaciones de mujeres y la formalización de una Comisión Intersectorial

UARIV
DAPRE

- Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento del enfoque de género en los planes de prevención territorial teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico

Min. Interior
Min.IE

- Diseñar e implementar la segunda fase del Plan de Acción del Programa Integral de Garantías para Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos 2023-2025

Min. Salud
Min.IE

- Estructurar una estrategia de **autoprotección, autocuidado y bienestar emocional** para las lideresas y defensoras de derechos humanos

CNE
Min.IE

- Identificar y promover buenas prácticas en la participación de las **mujeres en las circunscripciones transitorias especiales de paz**



Línea de acción 3 - Fomentar la participación de las mujeres en la fuerza pública

Min. Defensa

- **Garantizar mayor presencia y reconocimiento de las mujeres en todos los niveles** (estratégico, táctico y operacional) y especialidades de la fuerza pública
- Formular lineamientos institucionales que **promuevan la institucionalización del enfoque de género en las Oficinas, Áreas y Grupos de Género en la Fuerza Pública**



6.6. ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL



Línea de acción 1 - Fortalecimiento de la institucionalidad para transversalizar el enfoque de género en los asuntos estratégicos del Estado

DAFP - DAPRE

- Definir lineamientos para la inclusión de la agenda de género, por lo menos, en las **sesiones ordinarias de los Comités de Gestión y Desempeño Institucional de las entidades públicas**
- Diseñar y desarrollar una ruta de trabajo para **fortalecer la implementación de la política de equidad de género** a nivel territorial

DAPRE

- **Diseñar y socializar una ruta para la creación de instancias de representación de las mujeres** a nivel territorial y para su articulación con las instancias y los procesos de política a nivel nacional

Min.IE

- **Fortalecer la implementación y sostenibilidad del programa de Casas de Mujeres Empoderadas** para garantizar oferta integral de servicios a nivel territorial

Min.IE

- **Fomentar el uso del Proyecto Tipo de Regalías Mujer** para mejorar las condiciones de las mujeres a nivel local

DNP

- Diseñar, socializar e implementar una metodología para **incorporar la perspectiva de género en el proceso de formulación de los proyectos de inversión**

DANE DNP -
MinTIC - DAPRE

- **Diseñar e implementar una estrategia para mitigar los sesgos de género** o vacíos en materia de información estadística y que permita aumentar la disponibilidad de datos estadísticos de calidad con enfoque de género, priorizando los sectores de agua y saneamiento, ambiente y cambio climático

DANE

- **Diseñar e implementar una encuesta sobre violencia contra las mujeres** en Colombia

DAPRE

- Crear una red de **observatorios de estudios de género**, a nivel nacional y regional

Min. Deporte

- Crear el capítulo de género en el Observatorio del Deporte, que **incentive la investigación académica especializada en temas de equidad de género en el sector DRAF**

INVIAS

- Establecer un observatorio para **medir los progresos de equidad de género** en la ejecución de los proyectos de infraestructura

Min. Ciencias

- Definir e impulsar, por lo menos, una **convocatoria anual de investigación de asuntos de género, en áreas priorizadas**

DNP

- **Adelantar evaluaciones estratégicas de política pública con enfoque de género**, especialmente en temas de empleo y emprendimiento

DNP - ESAP - DAPRE

- Desarrollar un programa de capacitación para **fortalecer los conocimientos y competencias en la integración del enfoque de género** en los procesos de diseño, formulación, planeación, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos, dirigido a diversos actores en el nivel nacional y territorial.

Min. Ambiente

- Formular y ejecutar, en coordinación con la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC) y otras partes interesadas, **un Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC)**.

ANSV

- Formular, publicar, socializar y asistir técnicamente la **implementación de la guía de orientaciones y lineamientos para la transversalización del enfoque diferencial, con énfasis en enfoque de género**, en las estrategias, campañas y acciones en seguridad vial.

INVIAS

- Actualizar los documentos técnicos, manuales, guías e instrumentos similares de construcción de infraestructura de transporte para **incluir el enfoque de género y diferencial en los proyectos**.

Min. Minas y energía

- **Actualizar los lineamientos para la equidad de género del sector minero-energético, de tal manera que contribuyan** a avanzar en la equidad desde las dimensiones laboral y comunitaria.

DNP
DAPRE

- Implementar una estrategia de **acompañamiento sectorial para la implementación efectiva del Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer**.



Línea de acción 2 - Transformación cultural desde las estrategias de comunicación

CRC

- Diseñar e implementar una estrategia para promover la transformación cultural desde la creación, producción y circulación de audiovisuales, **orientados a eliminar la violencia de género contra las mujeres y reproducción de estereotipos de género**

Min. Deporte

- Diseñar e implementar una estrategia de comunicación que permita la **cobertura mediática equitativa, en cuanto a la calidad y la cantidad, del deporte femenino** y con un lenguaje no sexista y sin sesgos de género



Línea de acción 3 - Institucionalidad para el desarrollo rural con enfoque de género

Min. Agricultura

- Realizar una evaluación de las medidas afirmativas en favor de las **mujeres rurales implementadas** por entidades del sector agricultura y desarrollo rural, con un enfoque interseccional
- Diseñar e implementar una estrategia de formación para el **fortalecimiento de las capacidades en género e interseccionalidad de funcionarios, mujeres lideresas y productores rurales** para el diseño y ejecución de instrumentos de política pública del sector agricultura y desarrollo rural, con enfoque territorial y diferencial

DAFP

- Diseñará e implementará una **estrategia para el fortalecimiento de las capacidades de control social de las mujeres rurales**



7. Resultados esperados de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

Formar docentes y directivos:

14,107

Transformación de
estereotipos

5,400

STEAM+G

TIC

270,200

Formar Mujeres y niñas en uso y
apropiación de TIC y desarrollo de
habilidades digitales

INCLUSIÓN PRODUCTIVA

2,034,785

Operaciones de crédito
otorgados a mujeres rurales

INCLUSIÓN PRODUCTIVA

Apoyar proyectos de mujeres rurales:

45,788

Modelo de comercialización

28,881

Cofinanciación de PIDAR

MUJERES EMPRESARIAS

Apoyar emprendimientos de mujeres:

6,300

Empresas de mujeres con la oferta de emprendimientos

21,600

Mujeres en apoyo a la formalización en turismo

6,800

Mujeres en programas de mentalidad y cultura

ATENCIÓN INTEGRAL VIOLENCIA

Implementar:

330 Entidades Territoriales

Modelo INES de prevención y atención de violencias contra las mujeres en las zonas rurales

10

Protocolos sectoriales sobre violencias de género

INSTITUCIONALIDAD

50 Entidades Territoriales

Proyecto tipo mujer estructurado

Al menos 1 evaluación anual que incorpore el enfoque de género

1

Formular lineamiento de género para el sector minero energético

8. ¿Cómo hacer seguimiento a la implementación del CONPES 4080?



Podrá hacer seguimiento a la implementación de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres (CONPES 4080) a través de la página web del SISCONPES, <https://sisconpes.dnp.gov.co/sisconpesweb/>

A través de las consultas del seguimiento al CONPES podrá ver el nivel de cumplimiento de las metas por medio de gráficos, semáforos y la **matriz del Plan de Acción y Seguimiento (PAS)**.

El PAS contiene el reporte de todas las acciones del CONPES, así como su responsable, tiempos, metas, indicadores y presupuesto indicativo. Cada semestre se actualizan los avances en el cumplimiento de las metas anuales y finales, así

como la ejecución financiera por objetivo y acción. Esta información la encontrará en el mismo archivo de PAS, disponible en esta plataforma.

De esta manera, con corte al primer semestre de 2023 (preliminar), el PAS del CONPES 4080 registra un nivel de cumplimiento del 27.95% de la meta anual (2023), un 15.97% con relación a la meta final (2030) y una ejecución presupuestal de 5,44%

Número CONPES	Líder en DNP	Título	Fecha de actualización	% avance de indicadores		% avance Ejecución	Opciones
				Meta anual	Meta final		
anillo							
anillo	Directora de Desarrollo Social	Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres hacia el Decenio Sostenible del Bic	08/04/2023	28%	16%	5%	Ver detalle PAS Ver PAS

Haciendo clic en “Ver detalle” podrá consultar el avance en el cumplimiento de las acciones, para cada uno de los objetivos.

VER DETALLE - CONPES 4080					
Líder en DNP: Dirección de Desarrollo Social. Título: Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el Desarrollo Sostenible del País. Fecha de aprobación: 18/04/2022 % AVANCE DE INDICADORES: Avance meta anual: 18.60% Avance meta final: 12.34% % AVANCE FINANCIERO: 0.00%					
Objetivo 1					
Acciones	Importancia relativa	Meta anual	Meta final	% avance financiero	Acción
1. Aumentar las oportunidades de autonomía económica para las mujeres desde diversos ámbitos, eliminando los barriers aún existentes y dando continuidad a las políticas adelantadas con este propósito.	35.94%	27.30%	18.70%	0.00%	
1.1. Diseñar e implementar una estrategia de promoción en los programas de fomento para el acceso y permanencia a la educación superior, que fomente la ampliación de la participación de las mujeres en programas STEAM.	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Detalle de acción
1.2. Diseñar una estrategia que fomente el fortalecimiento de habilidades asociadas a los ámbitos STEAM para niñas y adolescentes matriculadas en educación preescolar, básica y media y su interés por las mismas, teniendo en cuenta las barreras culturales.	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	Detalle de acción
1.3. Incluir un componente de transformación de estereotipos de género dentro de la estrategia Alianza Escuela Familia con el objetivo de complementar las acciones orientadas a la promoción de la equidad de género desde los entornos familiares.	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	Detalle de acción
1.4. Diseñar e implementar una guía de herramientas de orientación socioemocional con instrumentos que promuevan la adopción de estereotipos de género a partir de las condiciones del contexto territorial y cultural.	0.10%	0.00%	0.00%	0.00%	Detalle de acción
1.5. Implementar un componente de transformación de los estereotipos de género dentro y fuera del aula de clase en la estrategia de formación en competencias ciudadanas y socioemocionales dirigida a directivos docentes, docentes y	1.00%	19.40%	19.00%	19.04%	Detalle de acción

PORCENTAJE PROMEDIO DEL CUMPLIMIENTO ANUAL POR SECTOR



Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres

2022-2030

ABC del CONPES
4080 de 2022



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

